

**ADENDA A LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE
GARANTÍA DE CALIDAD UCA POR COVID-19**

RESUMEN DE REVISIONES		
NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN
0.1		

**Código
A1**

ADENDA A LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA UCA POR COVID-19

1. OBJETO.

El objeto de la presente adenda al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es definir el modo en que la Universidad de Cádiz (UCA) y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario surgido como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos de la UCA.

2. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

La UCA toma las decisiones oportunas y necesarias en cada momento a lo largo del periodo de duración de la pandemia de Covid-19, así como informa a los centros y a todos sus grupos de interés.

A partir de la Declaración del Estado de Alarma y en aplicación de la Orden de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus Covid-19, se suspenden todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas) desde el lunes día 16 de marzo.

Ante este escenario, la UCA elabora el Plan de actuación Covid-19 que contempla actuaciones en 7 ámbitos distintos: Docencia virtual, Teletrabajo, Estudiantes, Salud y bienestar, Movilidad internacional, Investigación y Proveedores.

Entre los aspectos relacionados con los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado que se imparten en la Universidad de Cádiz para la adaptación a la docencia no presencial, distinguimos:

1. Información Pública.

Durante todo el periodo se ha informado a los grupos de interés. Para ello:

La UCA ha creado un espacio específico en la web principal con toda la información relativa al proceso sobre medidas extraordinarias por Covid-19. Adicionalmente, se envía información a través del canal de información institucional de correo electrónico a todos los grupos de interés. Se ha habilitado un servicio en el Centro de Atención al Usuario (CAU) para la comunicación de las incidencias docentes que se reciben en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y que se trasladan posteriormente a los centros para su gestión.

Los centros mantienen actualizada toda la información pública disponible en todo momento, informando a través de su página web y de los correos institucionales del centro a estudiantes,

PDI y PAS del centro. El profesorado mantiene informado a sus estudiantes mediante los distintos canales de comunicación abiertos para ello a través del campus virtual y correos electrónicos.

2. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster.

Los procedimientos e indicadores contemplados en el SGC de los Títulos de la UCA, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un adecuado seguimiento del desarrollo e implantación de los títulos en una situación de normalidad.

En situaciones de excepcionalidad en la que el normal desarrollo e implantación de los títulos se vea alterada, esta Adenda a los SGCs de los Títulos de la UCA permite actuar sobre los mismos, posibilitando la toma de decisiones sobre los procedimientos y el Manual de Calidad.

3. Planificación y desarrollo de los programas formativos de los títulos.

El proceso para la toma de decisiones sobre los distintos aspectos relacionados con la docencia, esto es, adaptación de guías docentes y procesos de evaluación, desarrollo y defensa del TFG/TFM y Tesis Doctorales así como prácticas curriculares, es el siguiente:

Los Vicerrectorados o Direcciones Generales con competencia en cada una de las materias mencionadas, elabora un borrador de las diversas resoluciones e instrucciones que articularán los procedimientos de adaptación a la docencia no presencial. Para el diseño final de los mismos, se da participación a los grupos de interés, a través de los Decanos y Directores de los Centros, los directores de Departamento y el Consejo de Estudiantes.

La adaptación al formato no presencial de las prácticas externas curriculares, se determina mediante una resolución del Rector donde se dictan las directrices para que los Centros revisen su planificación, analicen la situación de cada estudiante y desarrolle planes específicos para su adaptación, mediante metodologías formativas alternativas en un entorno virtual o a través de su sustitución por otras actividades complementarias que permitiesen adquirir las competencias específicas de la asignatura. Con este fin, la Dirección General 3E: Emprendimiento, Empresa y Egresados, y la Dirección del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, amplía su oferta formativa.

Por su parte, los *Practicum* de los títulos de Ciencias de la Salud y de Ciencias de la Educación realizan su adaptación excepcional, mediante los acuerdos alcanzados por las respectivas Conferencias de Decanos.

Las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes, donde se señalan las medidas y herramientas adoptadas en cada asignatura para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, cuentan con el visado de los Departamentos, la aprobación en las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros y el refrendo en Consejo de Gobierno.

4. Gestión de la Movilidad

Dado el carácter internacional de la pandemia en la que otros países se han visto afectados antes que España, especialmente Italia, y con carácter previo a la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno de España, la UCA pone en marcha las RECOMENDACIONES recibidas desde el Servicio de Internacionalización de la Educación de España (SEPIE), reprogramando las movilidades entrantes y salientes a todas las zonas de riesgo.

En esta primera fase se constituye una Comisión de Seguimiento compuesta por personal del vicerrectorado de Internacionalización y el Servicio de prevención, con el fin de atender las incidencias que se producen en las movilidades de nuestros estudiantes salientes y en los estudiantes entrantes que se encuentran en nuestra universidad. En esta comisión, en contacto con el Consejo de Dirección, se evalúa permanentemente la situación, se dictan las recomendaciones e instrucciones necesarias a partir de las indicaciones recibidas de las autoridades competentes y las comunica al conjunto de la comunidad universitaria, así como se establecen líneas de comunicación directa con los estudiantes de movilidad internacional.

En la situación de suspensión de las movilidades internacionales, con cierre de fronteras y anulación de vuelos comerciales y otros medios de transporte, generando una situación de aislamiento de nuestros estudiantes en sus respectivos países de destino, se desarrollan continuas gestiones con la red consular española, y agencias de viajes que trabajan con la UCA, para organizar viajes de regreso de nuestros estudiantes y PDI en situación de aislamiento en sus destinos. Cuando es adecuado, se realizan acciones para repatriación de estudiantes, organizadas en cooperación con las Universidades Andaluzas, y en coordinación con la Embajada de España en los países de destino de nuestros estudiantes. En las circunstancias excepcionales creadas, se dan por válidas las movilidades desarrolladas de forma no presencial, siguiendo los estudiantes salientes la teledocencia ofrecida por las universidades de destino, en sus ciudades de destino o incluso desde sus domicilios en España accediendo remotamente a los campus virtuales de sus universidades receptoras.

Respecto a los alumnos extranjeros en la UCA, se mantiene un contacto permanente con ellos, para ayudarles en lo que puedan necesitar. Tanto si regresan a sus países de destino, cuando las fronteras estén abiertas, como si permanecen en sus alojamientos pueden continuar siguiendo la teledocencia ofrecida por la UCA.

En todos los casos se tramita la causa de fuerza mayor, en cada beca, para justificar ante el SEPIE, y la Comisión Europea, las becas concedidas y los gastos ocasionados por la situación de la pandemia.

5. Infraestructuras y recursos materiales

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras es el encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes, así como del trabajo no presencial por parte del PAS. Entre otras actuaciones, se crean espacios virtuales para la docencia y para la defensa de TFG/TFM y Tesis Doctorales, se amplían las dotaciones de licencias de software específico para ello, y dimensiona adecuadamente el hardware que da soporte al sistema. Dentro del punto de vista técnico, se informa de algunas medidas tomadas para potenciar la plataforma de Campus Virtual, de cara al incremento de actividad como pueden ser el reparto del almacenamiento entre las tres cabinas más potentes de nuestro Centro de Proceso de Datos, duplicación del espacio destinado al almacenamiento que estaba previsto para el curso normal, o dotación de 2 máquinas frontales más por plataforma, llegando a 6 nuevas máquinas, doblando la capacidad de las mismas.

Para dotar de conectividad y equipos informáticos a los estudiantes universitarios que, por diversas circunstancias, no disponían de los medios adecuados para atender a los nuevos procedimientos lectivos no presenciales motivados por la situación de alarma, se realizan convocatorias para la solicitud tanto de paquetes de conexión, consistentes en tarjetas SIMs de datos y routers, como de portátiles en préstamo. Estas convocatorias son publicadas por los canales oficiales de la UCA, incluidas redes sociales y en coordinación con el CEUCA.

Desde el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones del Vicerrectorado de Cultura se articulan medidas para favorecer la continuidad de todos los servicios, especialmente el de biblioteca con suscripción de colecciones editoriales para ampliar el catálogo *on line*, como la de Tirant lo Blanch con más de 5.400 monografías en abierto, la adquisición preferente de libros electrónicos, el refuerzo del sistema de atención del personal de biblioteca a la comunidad universitaria a través de medios telemáticos y en colaboración con el Servicio de prevención, el diseño de un sistema de préstamo de ordenadores portátiles a domicilio, y cuando las condiciones de desplazamiento lo permitan, el sistema de préstamos de libros.

El servicio de Prevención es el responsable de la limpieza y desinfección de los espacios de trabajo y de la puesta en marcha de las medidas de seguridad específicas y necesarias en cada fase del confinamiento y la provisión de equipamiento específico de prevención y seguridad.

6. Personal Académico

Se mantiene el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se ha acordado de forma motivada la continuación de estos procedimientos por ser

indispensables para la para el funcionamiento básico de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición.

En lo que respecta a la formación del personal académico, se refuerza la formación en competencias *on line*, mediante el programa de Cursos en abierto y convocatorias específicas de acciones formativas

3. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

INDICADORES

- ISGC-A1-01: Grado de satisfacción global de los estudiantes con los cambios introducidos en el título
- ISGC-A1-02: Grado de satisfacción global del PDI con el proceso de adaptación a la docencia no presencial
- ISGC-A1-03: Grado de satisfacción global del PAS respecto a las actuaciones realizadas por la Universidad con relación a la situación excepcional de alarma sanitaria por COVID-19

EVIDENCIAS:

- Web del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos:
https://ucalidad.uca.es/normativa_aplicable/
- Web de los Centros.

7. HERRAMIENTAS Y FORMATOS.

- FSGC-A1-01: Modelo de adenda a la Guía docente para adaptación a la docencia no presencial segundo semestre curso 19-20
- FSGC-A1-02: Modelo de adenda a la Guía docente para adaptación a la docencia no presencial curso 20-21
- HSGC-A1-01: Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19
- HSGC-A1-02: Cuestionario de opinión al PDI sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19
- HSGC-A1-03: Cuestionario de opinión al PAS sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19

HERRAMIENTAS Y FORMATOS:

**ADENDA A LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE
GARANTÍA DE CALIDAD UCA POR COVID-19**

FSGC-A1-01: Modelo de adenda a la Guía docente para adaptación a la docencia no presencial segundo semestre curso 19-20

Adenda

TITULACIÓN	
ASIGNATURA	
CÓDIGO	
COORDINACIÓN	
Nº DE CRÉDITOS	

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA		
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)		
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES		
MD11.- EVALUACIÓN		Ver Cuadro Evaluación
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		

A.- Indicar:

Si se han tenido que adaptar los contenidos

En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.

Las actividades formativas que se van a aplicar.

Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.

Cualquier otra adaptación o situación de interés.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación

B.- Indicar:

Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.

Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen

Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos

TUTORIAS	Indicar el medio y procedimiento utilizado para la tutorización individual o en grupo de los estudiantes
REVISION DE CALIFICACIONES	Indicar el medio que se va a utilizar para comunicar a los estudiantes las calificaciones, así como el que se vaya a utilizar para la revisión de las mismas

FSGC-A1-02: Modelo de adenda a la Guía docente para adaptación a la docencia no presencial curso 20-21.

Plan de Contingencia Curso 2020/21

TITULACIÓN	
ASIGNATURA	
CÓDIGO	
COORDINACIÓN	
Nº DE CRÉDITOS	

Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
		Ver Cuadro Evaluación.	

Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación

TUTORIAS	Indicar el medio y procedimiento utilizado para la tutorización individual o en grupo de los estudiantes.
REVISION DE CALIFICACIONES	Indicar el medio que se va a utilizar para comunicar a los estudiantes las calificaciones, así como el que se vaya a utilizar para la revisión de las mismas.
OBSERVACIONES	

HSGC-A1-01: Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19

CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA UCA EN RELACIÓN A LA SITUACION DE ALARMA PROVOCADA POR LA COVID19

Estimado/a alumno/a:

Debido al estado de alarma provocado por la COVID19, durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/20 la Universidad de Cádiz ha adoptado una serie de medidas encaminadas a adaptar las distintas asignaturas a una modalidad no presencial. Por ese motivo, queremos conocer tu opinión con respecto a la puesta en marcha de dichas medidas en las asignaturas que ha cursado durante el segundo cuatrimestre del curso 19/20 y se han visto afectadas por dicho Plan de adaptación. Contesta teniendo en cuenta la globalidad de las asignaturas cursadas en este periodo.

Te recordamos que la encuesta es totalmente anónima y que los datos serán tratados de forma que se garantice la confidencialidad.

SEXO
 EDAD
 TITULACIÓN
 CURSO MATRICULADO MÁS ALTO

1. Indica en qué grado te parecen adecuados los cambios introducidos en los siguientes aspectos de las asignaturas de tu título tras la declaración del estado de alarma por COVID19.

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que, 1: Nada adecuados y 5: Muy adecuados. Si te falta información o no procede, responde NP.

	1	2	3	4	5	NP
1. Los contenidos impartidos						
2. La metodología docente utilizada						
3. Las actividades formativas programadas						
4. Los sistemas de evaluación adoptados						
5. La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos,...)						
6. Los recursos para la docencia VIRTUAL						
7. Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM						
8. La gestión y realización de las prácticas externas						
9. La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma						

2. Indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1: Totalmente en desacuerdo y 5: Totalmente de acuerdo. Si te falta información o no procede, responde NP

	1	2	3	4	5	NP
10. La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido						

clara						
11. El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado						
12. La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas,...) ha sido suficiente						
13. La atención tutorial recibida ha sido adecuada						
14. La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida						
15. El esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado otros años.						
16. Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas						
17. El apoyo entre los compañeros y compañeras han sido bueno						
18. El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad						
19. Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados						

	1	2	3	4	5	NP
20. Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título						

También nos interesa, y mucho, conocer tu satisfacción con la titulación y el centro al que perteneces. Por ello, se han incluido las siguientes cuestiones sobre tu grado de satisfacción con los mismos, en la situación de normalidad previa al Estado de Alarma.

3. Indica tu grado de satisfacción, TENIENDO EN CUENTA QUE VALORAS EL CURSO ENTERO.

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1: Totalmente insatisfecho y 5: Totalmente satisfecho. Si te falta información o no procede responder indica NP

	1	2	3	4	5	NP
21. Grado de satisfacción global con la titulación						
22. Grado de satisfacción global con el Centro						
23. Grado de satisfacción global con la Universidad						

HSGC-A1-02: Cuestionario de opinión al PDI sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19

CUESTIONARIO DE OPINIÓN AL PDI SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA UCA EN RELACIÓN A LA SITUACION DE ALARMA PROVOCADA POR LA COVID19

Debido al estado de alarma provocado por la COVID19, durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/20 la Universidad de Cádiz ha adoptado una serie de medidas encaminadas a adaptar las distintas asignaturas a una modalidad no presencial. Por ese motivo, queremos conocer tu opinión con respecto a la puesta en marcha de dichas medidas en las asignaturas que ha impartido durante el segundo cuatrimestre del curso 19/20 y se han visto afectadas por dicho Plan de adaptación.

Te recordamos que la encuesta es totalmente anónima y que los datos serán tratados de forma que se garantice la confidencialidad.

Sexo:

Categoría Profesional:

Situación impartición docencia en distintos títulos:

Titulaciones:

1) Señala tu **grado de acuerdo** con las siguientes afirmaciones relativas a las medidas extraordinarias adoptadas por su Universidad motivadas por la crisis sanitaria de la COVID-19”.

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1: Totalmente en desacuerdo y 5: Totalmente de acuerdo. Si te falta información o no procede, responde NP.

		1	2	3	4	5	NP
1.	La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada .						
2.	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo.						
3.	He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza.						
4.	He tenido problemas en la docencia por no disponer de medios informáticos adecuados.						
5.	Me ha resultado fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual.						
6.	Ha sido costoso en esfuerzo y tiempo adaptarme a los cambios requeridos.						
7.	Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados.						
8.	La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente .						
9.	En general, el apoyo que he recibido de la Universidad me ha facilitado la adaptación a la docencia virtual.						

2) Señala tu **grado de acuerdo** con las siguientes afirmaciones relativas a los cambios incorporados en la adaptación de las asignaturas.

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1: Totalmente en desacuerdo y 5: Totalmente de acuerdo. Si te falta información o no procede, responde NP.

		1	2	3	4	5	NP
10.	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial.						
11.	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos.						
12.	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido.						
13.	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías).						
14.	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas.						

3) Señala tu **grado de satisfacción global** respecto a las actuaciones realizadas por la Universidad con relación a la situación excepcional de alarma sanitaria por COVID-19:

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1: Muy insatisfecho y 5: Muy satisfecho. Si te falta información o no procede, responde NP.

		1	2	3	4	5	NP
15.	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial						

También nos interesa, y mucho, conocer tu satisfacción con la titulación y centro a los que perteneces. Por ello, se han incluido las siguientes cuestiones sobre tu grado de satisfacción con los mismos, en la situación de normalidad previa al Estado de Alarma.

4) Señala tu **grado de satisfacción global** con respecto a las siguientes cuestiones considerando la situación a lo largo de **todo el curso**.

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1: Muy insatisfecho y 5: Muy satisfecho. Si te falta información o no procede, responde NP.

		1	2	3	4	5	NP
16.	Grado de satisfacción global con la titulación						
17.	Grado de satisfacción global con el Centro						
18.	Grado de satisfacción global con la Universidad						

HSGC-A1-03: Cuestionario de opinión al PAS sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19

CUESTIONARIO DE OPINIÓN AL PAS SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA UCA EN RELACIÓN A LA SITUACION DE ALARMA PROVOCADA POR LA COVID19

El propósito del presente cuestionario es obtener información del Personal de Administración y Servicios (PAS) sobre el proceso que se está llevando a cabo en la Universidad con relación a la situación excepcional de alarma sanitaria por COVID-19 y el impacto que las medidas adoptadas está teniendo en el desempeño habitual de los puestos de trabajo.

Te recordamos que la encuesta es totalmente anónima y que los datos serán tratados de forma que se garantice la confidencialidad.

¡Gracias por tu colaboración!

Señala el área en el que se enmarca la Unidad en la que desempeñas tu puesto de trabajo:

- Unidad Funcional de Gestión Académica
- Unidad Funcional de Investigación y Relaciones con las Empresas
- Recursos Humanos
- Procesos Económicos
- Aplicaciones y Sistema de Información
- Unidad Funcional de Apoyo a Órganos de Gobierno
- Unidad Funcional de Servicios a la Comunidad Universitaria
- Unidad Funcional de Recursos e Infraestructuras
- Administraciones de Campus
- Otros (Gerencia, Gabinete Auditoría Interna, Consejo Social, Defensor Universitario)

1) Indica el grado de acuerdo con respecto a las siguientes afirmaciones relativas a las medidas extraordinarias adoptadas por tu Universidad motivadas por la crisis sanitaria de la COVID-19:

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1: Totalmente en desacuerdo y 5: Totalmente de acuerdo. Si te falta información o no procede, responde NP.

Item		1	2	3	4	5	NP
1	La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19						
2	Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad						
3	Las medidas organizativas puestas en marcha por la Universidad han sido adecuadas.						
4	Las medidas de salud laboral, medidas de protección y buenas prácticas de limpieza e higiene han sido adecuadas.						
5	Las medidas adoptadas por la Universidad para el trabajo del PAS por medios telemáticos durante la situación excepcional de alarma han sido adecuadas.						

6	Las medidas adoptadas por la Universidad para la reincorporación presencial al puesto de trabajo han sido adecuadas.						
7	El esfuerzo y capacidad de la Universidad para conocer y dar respuesta a las necesidades del PAS han sido adecuados.						
8	La comunicación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada.						
9	La coordinación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada.						
10	El clima y relaciones de trabajo con tus compañeros/as de Unidad ha sido el adecuado.						
11	La información y formación para ejercer el teletrabajo durante la situación excepcional de alarma han sido adecuadas						
12	La coordinación entre compañeros ha sido adecuada						
13	La adaptación de los horarios ha sido adecuada						
14	Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados						

¿Desempeña funciones de apoyo en el ámbito académico de Centros y/o Títulos?

- Sí [Si se señala “Sí” se despliegan los ítems de más abajo y continua el cuestionario hasta el final]
- No [Si se señala “No”, el cuestionario pasa al ítem de “satisfacción global” de más abajo y continua el cuestionario hasta el final]

2) Indica el **grado de acuerdo** con respecto a las siguientes afirmaciones relativas a las medidas extraordinarias adoptadas por tu Universidad motivadas por la crisis sanitaria de la COVID-19, **relacionadas con los títulos y centros:**

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1: Totalmente en desacuerdo y 5: Totalmente de acuerdo. Si te falta información o no procede, responde NP.

Ítem		1	2	3	4	5	NP
15	La comunicación con los responsables académicos del Centro para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada.						
16	La comunicación con los responsables de los Títulos para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada.						
17	La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada						
18	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido						

	aceptable.							
19	El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado.							
20	El clima y relaciones de trabajo con los estudiantes ha sido el adecuado.							
		1	2	3	4	5	NP	
21	Nivel de satisfacción global respecto a las actuaciones realizadas por la Universidad con relación a la situación excepcional de alarma sanitaria por COVID-19.							

3) Indica tu nivel de satisfacción global respecto a las actuaciones realizadas por la Universidad con relación a la situación excepcional de alarma sanitaria por COVID-19:

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1: Muy insatisfecho y 5: Muy satisfecho. Si te falta información o no procede, responde NP.

También nos interesa, y mucho, conocer tu satisfacción con el Servicio, la titulación y centro a los que perteneces. Por ello, se han incluido las siguientes cuestiones sobre tu grado de satisfacción con los mismos, en la situación de normalidad previa al Estado de Alarma.

4) Indica tu nivel de satisfacción global respecto a los siguientes ámbitos.

Valora de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1: Muy insatisfecho y 5: Muy satisfecho. Si te falta información o no procede, responde NP.

		1	2	3	4	5	NP
24	Grado de satisfacción global con el funcionamiento general de tu Unidad o Servicio						
25	Grado de satisfacción global con la/s titulación/es						
26	Grado de satisfacción global con el Centro						
27	Grado de satisfacción global con la Universidad						